

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **26**

Fecha Estado: 22/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120170024800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GABRIEL JAIME - LAVERDE HERRERA	SILVIA ELENA - VASQUEZ BEDOYA	El Despacho Resuelve: traslado recurso de particion por el termino de 5 dias	19/02/2021		
05266311000120170049100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS RAMIRO - BUSTAMANTE CARMONA	LUIS ALFONSO BUSTAMANTE CARMONA	Sentencia. aprueba trabajo de particion	19/02/2021		
05266311000120200001600	Ejecutivo	DORIS ENITH VALENCIA JURADO	DANIEL FELIPE ORTIZ VALDERRAMA	El Despacho Resuelve: corrige auto y resuelve solicitud	19/02/2021		
05266311000120200013700	Verbal	GLADYS ELIANA JARAMILLO TOBON	HERNAN DARIO BOTERO BOTERO	El Despacho Resuelve: accede a retiro de la demanda y levanta medida	19/02/2021		
05266311000120200025500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELIZABETH - RAVE CORRALES	HUMBERTO DE JESUS CASTAÑO TAMAYO	El Despacho Resuelve: incorpora y requiere parte demandante	19/02/2021		
05266311000120200027500	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LUCILA - ARROYAVE ESPINAL	MARIA	El Despacho Resuelve: resuelve recurso de reposicion	19/02/2021		
05266311000120200028000	Verbal	KAREN JHINEL AGUDELO ARCILA	RICARDO GIRALDO SIERRA	Paso al despacho notificado parte demandada tiene notificado al demandado decreto 806	19/02/2021		
05266311000120200029600	Verbal	NANCY BEDOYA RAMIREZ	GUILLERMO ALONSO CASTRILLON PEREZ	Auto que admite demanda y reconoce personeria admite demanda de reconvencion	19/02/2021		
05266311000120200034100	Verbal	ANDREA SERNA ECHAVARRIA	JAIME ANDRES CAÑAS PAZ	Auto que admite demanda y reconoce personeria admite demanda	19/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210001100	Verbal	SAUL BURITICA CIFUENTES	MARTHA CECILIA DIOSA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: decreta medida	19/02/2021		
05266311000120210002700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA ROSANA MURIEL DE TABORDA	JOHN JAIRO ARBELAEZ ARIAS	El Despacho Resuelve: acepta retiro de la demanda	19/02/2021		
05266311000120210005800	Verbal	DIANA ELENA VALENCIA OSORIO	DEMOSTENES ORIO MONROY	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	19/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)